



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

ANUNCIO

Transcurrido el período de exposición pública del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2014, por el que se aprobó inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2015, según anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 2, de fecha 5 de enero de 2015, sin que se hayan presentado reclamaciones y de conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente adoptado el citado acuerdo y aprobado con ese mismo carácter el presupuesto general para el ejercicio 2015, así como la plantilla de personal, aprobada conjuntamente con aquel, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Resumen por capítulos del presupuesto general para ejercicio 2015 Estado de ingresos 2015

A.- OPERACIONES NO FINANCIERAS O RECURSOS NO FINANCIEROS

A.1.- OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo 1.- Impuestos directos	1.532.661,65 €
Capítulo 2.- Impuestos indirectos	33.850,00 €
Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos	780.759,80 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	1.676.302,98 €
Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales	23.809,50 €
Total operaciones corrientes	4.047.383,93 €

A.1.2.- OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7.- Transferencias de capital	10.107,90 €
Total operaciones de capital	10.107,90 €

B.- OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8.- Activos financieros	12.400,00 €
Capítulo 9.- Pasivos financieros	0,00
Total operaciones financieras	12.400,00 €
Total presupuesto de ingresos	4.069.891,83 €

Estado de gastos 2015

A.- OPERACIONES NO FINANCIERAS O EMPLEOS NO FINANCIEROS

A.1.- OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo 1.- Gastos de personal	1.636.771,60 €
Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	972.481,40 €
Capítulo 3.- Gastos financieros	33.336,81 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	898.736,00 €
Total operaciones corrientes	3.541.325,81 €

A.2.- OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6.- Inversiones reales	128.893,15 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital	40.000,00 €
Total operaciones de capital	168.893,15 €

B.- OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8.- Activos financieros	12.400,00 €
Capítulo 9.- Pasivos financieros	147.971,79 €
Total operaciones financieras	160.371,79 €
Total presupuesto de gastos 2015	3.870.590,75 €



Plantilla de personal ejercicio 2015

1.- PLAZAS DE FUNCIONARIOS

Escola	Subescala	Plazas	Grupo/CD N.º plazas		Situación	Total
Hab. Nac.	Secretaría	Secretaría	A1/27	1	Cubierta	1
Hab. Nac.	Intervención-Tesorería	Intervención	A1/25	1	Vacante/Interinidad	1
Adm. Gral.	Administrativa	Tesorería	C1/22	1	Cubierta	1
Adm. Gral.	Administrativa	Administrativo	C1/22	4	Cubierta	4
Adm. Gral.	Auxiliar	Aux. Admvo.	C2	1	Sin dotar	1
Adm. Espec.	Servs. Especiales	Agente Policía	C1/22	4	Cubierta	4
Adm. Espec.	Servs. Especiales	Coord. Infraestr. y Servs. Especs.	C2/18	1	Vacante/Interinidad	1

2.- PLAZAS PERSONAL LABORAL

2.1.- LABORAL FIJO

Plazas	Grupo/CD	N.º plazas	Situación	Jornada	Total
Psicóloga	A1/25	1	Cubierta	TP	1
Educadora Familiar	A2/23	1	Cubierta	TC	1
Coord. Univ Pop.	A2/23	1	Cubierta	TC	1
Tco. M. Abte.	A2/23	1	Cubierta	TP	1
Coord. Activs. Deports.	A2/23	1	Cubierta	TC	1
Director Radio/Periódico	C1/22	1	Cubierta	TC	1
Tco. Socio-Cult.	C1	1	Sin dotar	1	
Aux. Biblioteca	Agrupac. Profes.	1	Cubierta	TC	1
Conserjes	Agrupac. Profes.	2	Cubierta	TC	2
Ops. Cometidos Múltiples	Agrupac. Profes.	2	1 cubierta/1 sin dotar	1 TC	2
Oficial Albañilería	Agrupac. Profes.	1	Cubierta	TC	1
Jardinero-Sepult.	Agrupac. Profes.	1	Cubierta	TC	1
Oper. Imagen/Sonido	Agrupac. Profes.	1	Cubierta	TC	1
Oper. Cine y Teatro	Agrupac. Profes.	2	1 vacante interina/ 1 sin dotar	TP	2

2.2.- LABORAL INDEFINIDO NO INCLUIDO EN PLANTILLA

Plazas	Grupo/CD	N.º plazas	Jornada	Total
Arquitecto	A1/25	1	TP	1
Trabajadora Social	A2/23	1	TC	1
Director Biblioteca	C1/22	1	TC	1
Tco. Socio-Cult.	C1/22	2	TC	2
Administrativo	C1/22	1	TC	1
Aux. Administrativo	C2/18	1	TP	1
Aux. Radio	C2/18	2	1 TC/1 TP	2
Monitor Deportivo	C2/18	1	TC	1
Monitor Deportivo-Socorrista	C2/18	3	TP	3
Ops. Cometidos Múltiples	Agrupac. Profes.	1	TC	1
Operario M. Abte.	Agrupac. Profes.	1	TC	1
Conserje	Agrupac. Profes.	2	TC	2
Operario Depuradora	Agrupac. Profes.	1	TC	1

2.3.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Plazas	Grupo/CD	N.º plazas	Jornada	Total
Plan Empleo Municipal		6	TC/Recs. propios	6
PEEZRD		19	TC/Subvención	19
Subv. Dipualba-Empleo		14	TC/Subvención	14
Taller Empleo	19 (16 alumnos+3 personal apoyo)		TC/Subvención	19
Profes. Esc. Música		6	TP/Subvención	6
Monitora Animac. Lectura		1	TP/Subvención	1
Aux. Ocio y Tiempo Libre		12	TP	12
Monits Univ. Popular		9	TP/Subvención	9
Monits Verano Infantil		8	TP/Subvención	8
Profes. Bailes Regionales		1	TP	1



Viernes, 30 de enero de 2015

Plazas	Grupo/CD	N.º plazas	Jornada	Total
Socorristas		8	TC/Temporada	8
Peón Manten. Piscina		1	TP/Temporada	1

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En Casas Ibáñez a 27 de enero de 2015.–La Alcaldesa, Carmen Navalón Pérez. 1.158